

COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

" MABIPACSA S.A "

Fundada: 03 DE Febrero 2012

Aprobada: 22 de Enero del 2018

Buena Fe – Los Ríos – Ecuador

Tel: 082 982137



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MABIPACSA S.A.

En la ciudad de Buena Fe, En las calles Miguel Méndez S/N y Gabriel Rivera, el 20 de Marzo del año dos mil dieciocho, a las dieciocho horas, treinta minutos, se reúnen los siguientes Accionistas: 1.- ALDAS GARCIA PEDRO OSWALDO, por sus propios derechos, propietario de 206 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; , 2.- CEVALLOS MENDOZA ARMONIBES ROBINSON, por sus propios derechos propietario de 34 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; , 3.- ARTEAGA ROSADO ASTHOL ANYTON, por sus propios derechos propietario de 35 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; , 4.- BURGOS JOSE TEOFANES, por sus propios derechos propietario de 35 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; , 5.- CASQUETE MENDOZA TITO SAUL, por sus propios derechos propietario de 35 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; , 6.- CEDENO FUENTES TITO LEODAN, por sus propios derechos propietario de 35 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; , 7.- CRUZ ESPINOZA CESAR LEONARDO, por sus propios derechos propietario de 35 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; , 8.- GANCHOZO LOOR DARRY ENRIQUE, por sus propios derechos propietario de 35 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; , 9.- GARCIA PARRAGA FRANKLIN MARON, por sus propios derechos propietario de 35 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; , 10.- GARCIA RISCO LUIS ALBERTO, por sus propios derechos propietario de 35 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; , 11.- GUZMAN ESPINOZA FREDDY ALONSO, por sus propios derechos propietario de 35 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; , 12.- HUACON CABRERA HECTOR OTONIEL, por sus propios derechos propietario de 35 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Los Accionistas reunidos conforman el 51% por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas; Preside la junta, el señor CEVALLOS MENDOZA ARMONIBES ROBINSON, Presidente de la compañía, y actúa como SECRETARIO de la Junta el señor: ALDAS GARCIA PEDRO OSWALDO, Gerente General de la empresa.

El Presidente dispone que el secretario de lectura al orden del día por resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

"NABIPACSA S.A"

Fundada: 13 DE Febrero 2012

Aprobada: 21 de Enero del 2013

Buena Fe - Los Rios - Ecuador

Tel: 062 982127



3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2017.
4. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

La Junta en conocimiento y aprobación del orden del día decide tratarlo. -

PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.- el secretario de la Junta toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2017, por lo que solicita a la Junta la aprobación del presente orden de día, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores accionistas, aprueba el Informe del Gerente General.

SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.- Por secretaria se da lectura al informe de Comisario de la Compañía, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores accionistas, aprueba el Informe del Comisario.

TERCERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2017.- El Secretario procede a dar lectura tanto del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los mismos, la junta no tiene ninguna observación al respecto, por lo tanto de manera unánime proceden aprobar el presente orden del día.

CUARTO: RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2017.- La Junta de manera unánime decide que las utilidades del ejercicio fiscal 2017 se registren en utilidades acumuladas.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las veinte horas y quince minutos y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.

-Secretario de la Junta

- Accionista

-Presidente de la Junta

- Accionista